

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 7 de Noviembre de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6547

LA CUESTIÓN DE LOS FLETES

LAS CIRCUNSTANCIAS CAMBIARÁN

EL COMERCIO DE LOS MENORES

II

Desgraciadamente todos los esfuerzos que, como decíamos en el artículo anterior, se hicieron, fueron inútiles y las tarifas propuestas se aprobaron y aplicaron en el año actual, hallándonos al presente amenazados de que el mal continúe en 1919.

Necesario será que el Gobierno fije su atención en que de un momento á otro pueden cambiar las circunstancias actuales, produciéndose una modificación bien considerable en esos gastos que constituyen el fundamento en que se apoya la Compañía Transmediterránea para mantener los elevados fletes de hoy. Todo indica, en efecto, que la paz se aproxima y nada dice que haya de perdurar los efectos de la guerra en el año próximo, pues puede tenerse la esperanza de que la paz se firme antes de terminar Diciembre. Así, pues, si las razones que da la Cámara de Comercio en su luminoso informe, que, por cierto, deja advenir la mano de su cunto secretario, señor Fernández de Castro, no son suficientes, á juicio del Gobierno, para impedir la aprobación de esos tarifas; si los esfuerzos de Melilla no bastan para impedir el mal, por lo menos la aprobación debe hacerse de un modo condicional, mientras la guerra dure, y á reserva de revisarlos inmediatamente el llegar la paz.

Suele decirse que el estado de anormalidad en que vivimos ha de continuar mucho tiempo después de la paz, pero esto no pasa de ser una afirmación que la vida se ha de encargar de contrarrestar, siendo muchos por de pronto los que sostienen opinión contraria, por entender que los efectos favorables del término de la lucha se han de hacer sensibles en seguida.

Volvamos ahora al informe de la Cámara de Comercio.

Dividido en dos partes, conségrese la primera á impugnar las tarifas vigentes, reproduciendo los argumentos que el año pasado se hicieron contra ellas y reforzándolos con otros, para lo que toma materia precisamente de la Real orden que las aprobó, pues, como ya hicimos oportunamente constar, su parte dispositiva se halla en abierta pugna con los considerandos que le sirvieron de elemento.

El asunto es vasísimo para que pueda tener cabida y desarrollo en los límites estrechos del artículo periodístico, y así no hemos de volver sobre razonamientos muchas veces expuestos en estas columnas y aducidos siempre que de ello hubo ocasión por las fuerzas vivas de la ciudad que la Cámara convocara.

Respecto á las tarifas de mercancías era entidad llama la atención del Director general de Comercio sobre el hecho de que, á pesar de percibir la Transmediterránea subvención del Estado, las presenta mucho más elevadas que

en las de cabotaje que fijó la Real orden de 12 de Diciembre de 1917 y á este efecto consigna el siguiente cuadro comparativo de los recorridos Barcelona-Algeiras (540 millas de distancia) y Barcelona-Melilla (439 millas).

ARTICULOS	Barcelona á Algeiras (540 millas) Tarifas de cabotaje	Barcelona á Melilla (439 millas) subvencionada
Arroz	Ptas. 39	Ptas. 43
Aceite en barriles	45	50
Azúcar en cajas y en sacos	45	50
Bacalao	45	50
Buñías	45	50
Conservas de pescado	45	58
Cueros sacos al pelo	53	58
Chocolates	60	65
Dates	61	65
Embudidos	45	58
Ferretería ordinaria	45	50
Habitaciones	39	43
Hornos panificables	23	43
Jabón común	45	50
Patatas	28	43
Petróleo	53	58
Sal común	28	43
Tijidos de algo común	60	65
Trigo	28	43

La otra parte del informe se refiere á las tarifas llamadas intermenores para 1919, que constituirán enorme obstáculo para el tráfico por las cifras que contiene, pues resulta que se exigirá, de ser aprobadas, mayores fletes en recorridos de 27 y 57 millas que los que la Compañía cobraba en 1917 en su línea Málaga-Melilla (112 millas), lo que resulta del siguiente cuadro comprensivo sólo de artículos de primera necesidad.

ARTICULOS	Unidad	Tarifa que rigió en 1917 entre Málaga-Zelilla
Aceite de oliva	Toda	1935 Ptas.
Alubias		1950
Arroz		1950
Azúcar		1950
Café		2100
Conservas		2300
Hornos para panificables		1950
Jabón común		1950
Patatas		1900
Sal común		1650

ARTICULOS	Unidad	Tarifa intermenores para 1917	
		Peón y Alhacemas	Cherifarias
Aceite de oliva	Toda	23 Ptas.	20 Ptas.
Alubias		21	18
Arroz		21	18
Azúcar		23	21
Café		25	22
Conservas		25	22
Hornos para panificables		23	20
Jabón común		23	20
Patatas		21	18
Sal común		21	18

JUNTA DE ARBITRIOS

LA SESION DE AYER

A las cinco de la tarde de ayer se constituyó en sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general Monteverde, y asistiendo los señores vocales siguientes:

Iribarren, Wacotowski, Roldán, De María, Blanco Soler, Roldán, Bararoch, Tur, Vares, Montes, Benito, García Alix, Fernández Capalleja, Matilla, Molins, Argüelles, Pascual, Iparreguirre y Pérez Herrera, actuando de secretario el Sr. Muñoz.

En la parte destinada al público tomó asiento buen número de concurrentes.

Después de darse lectura por el oficial mayor Sr. Sánchez al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, el general presidente dirigió corteses y afectuosas frases de saludo á la setenta y tres personas que ocupan por primera vez los escaños municipales.

Por el mismo se corresponde el atento saludo, manifestando que aunque ocupa el puesto de vocal de la Junta incidentalmente, durante su permanencia en el mismo procurará cooperar á la labor de la Corporación en la medida de sus fuerzas.

A reglón seguido la Junta pasó á ocupar

se de los asuntos incluidos en el orden del día, á saber:

Primero.—Pliego de condiciones para la subasta de las obras de puentes en el río Oro y declaración de la urgencia de esta obra.

El presidente manifiesta que aun cuando los recursos dentro del actual presupuesto se encuentran casi agotados, la realización de las obras proyectadas es de suma urgencia, con lo que se encuentran de acuerdo los señores vocales, acordándose en consecuencia la aprobación.

Segundo.—Muro de cerramiento de la ampliación del cementerio.

Manifiesta el señor presidente que aunque la epidemia reciente se ha mostrado en esta población bastante benigna, es lo cierto que la mortalidad ha aumentado algún tanto, por lo cual, y en previsión de dolorosas contingencias, ha ordenado abrir fosas en la parte alta de los cerros, á ambos lados del cementerio.

Caso de llegar á ser preciso utilizar las mismas, es de absoluta necesidad construir muros que defiendan los ordáves que en

dichas fosas hayan de depositarse, de posibles ataques de perros y otros animales. La Junta acuerda proceder á la construcción de dichos muros de cerramiento.

Tercero.—Instancia de don José Cabo, pidiendo la devolución de una cantidad por aforo de harina.

Después de darse por el señor vocal Secretario lectura de antecedentes, el Sr. Vares aclara el dictamen de la sección cuarta sobre dicho extremo, quedando sobre la mesa para nuevo estudio de antecedentes á petición del señor vocal Contador.

Cuarto.—Distribución de huecos por categorías de calles y tipo de impuestos con arreglo á éstas.

Es aprobado el dictamen emitido por la sección correspondiente, que determina tres categorías, las que satisfarán por huecos cinco, cuatro y tres pesetas al año.

Quinto.—Adquisición de un reloj para la nueva iglesia.

Se da cuenta de la proposición que una casa constructora presentó por mediación del Sr. Montes, la que se ofrece á su construcción é instalación por la cantidad de 10.076 pesetas con 25 céntimos, obligándose á dejarlo instalado á los tres meses, como máximo, de formalizarse el pedido, y cobrando el importe á su entrega.

Tras de darse lectura al acta de 11 de Mayo del corriente año sobre el particular, se abre discusión acerca de si debe ó no la Junta dedicar fondos á la adquisición de un reloj público.

Los señores García Alix y Vares lo consideran de gran utilidad pública; y respecto al importe de la obra, como es de pago inmediato, puede tenerse presente para consignar la partida al tratar de los presupuestos para el año venidero.

El coronel Sr. Pérez Herrera indica la conveniencia de anunciar el proyecto de adquisición del reloj en concurso, con lo que se muestran conformes los Sres. Bararoch é Iribarren.

Después de intervenir otros señores vocales se pone á votación si la Junta acuerda ó no la compra del reloj para la nueva iglesia, acordándose así por gran mayoría de votos.

Al efecto, se anunció un concurso con un plazo de cuarenta y cinco días para la admisión de proposiciones de casas instaladoras.

Respecto á la cantidad aproximada, será tenida en cuenta para llevarla al correspondiente capítulo al tratar de los nuevos presupuestos.

Sexto.—Solicitud de tres guardias urbanos interinos que solicitan plazas estafetas por no haberse incorporado los señalados por el ramo de Guerra.

Por el secretario se da cuenta de existir dos vacantes, aspirando á las mismas tres interinos, y la Junta acuerda que las plazas se concedan á los dos más antiguos, previa la debida comprobación de tal requisito.

Séptimo.—Instancia de don Ricardo González, solicitando la adquisición por parte de la Junta de algunos ejemplares de su obra de pesetas.

El informe de la sección tercera es favorable y la Junta acuerda conceder un voto de confianza á la presidencia para que libremente determine el número de ejemplares que se adquirirán.

Octavo.—Expediente de inutilidad de un guardia urbano á los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Dada cuenta del accidente sufrido por el antiguo guardia al servicio de la Junta, Gregorio Martínez Saavedra, y en vista de que según los datos aportados no aparece presunción de que la lesión tuviera origen distinto al en que se fundamenta, se acuerda concederle el retiro y la indemnización legal.

También se da cuenta á la Junta por el presidente, contestando á las manifestaciones de algunos vocales, que ya ha sido practicado reconocimiento facultativo en los restantes guardias, comprobándose que no padecen defecto alguno interior en que el día de mañana pudieran apoyarse para análoga pretensión á la ahora resuelta.

Noveno.—Informe de la sección tercera sobre varias instancias de alumnos, solicitando plaza en la Junta.

Dada cuenta por el secretario de las solicitudes presentadas á ese respecto y de los informes de la sección tercera, se acuerda conceder la pensión vacante solicitada á don Juan Soler, sin perjuicio de tener presentes las restantes solicitudes presentadas para el día en que ocurran nuevas vacantes.

Décimo.—Proyecto parcial del colector general y del número tres del proyecto general de alcantarillado.

Por el secretario se da cuenta de los trabajos preparatorios llevados á cabo en dicho sentido por el ingeniero de la Junta don Ramón Abenía.

El señor presidente hace hincapié en la absoluta necesidad en que se encuentra la población de verse dotada del servicio de alcantarillado y entiende que debe ser comprendido en la sección correspondiente de los nuevos presupuestos que se elaboren, con el carácter de preferencia urgente.

Según un avance del coste del proyecto, este ascende á la cantidad de 251.553 pesetas; más como las atenciones de la Junta y los ingresos con que se puede contar no permitirá tan elevada partida, será consignada la cantidad que se pueda.

Por la Junta es aprobada la propuesta de la sección primera á ese respecto.

Undécimo.—Carta de la pensionista señorita América Sosa, remitiendo un busto modelado por ella.

Por el presidente se da cuenta de que la interesada lleva tan sólo nueve meses disfrutando de la pensión que le concediera la Junta, y que el busto allí presente es la segunda obra que la misma envía, tanto como gratitud por el apoyo de la Corporación como para testificar sus adelantos.

Agrega que según dictamen de personas peritas, la escultura de referencia tiene gran mérito artístico y que será expuesta al público en un establecimiento de la calle Alfonso XIII.

La Junta acuerda contestar á la aventajada artista que ve con sumo gusto sus adelantos, felicitándola cordialmente por los mismos.

Duodécimo.—Instancia de dos guardias pidiendo invalidación de nota en sus hojas de servicios.

Leído el dictamen de la sección segunda favorable á las peticiones, se acuerda acceder á las mismas.

Décimo tercero.—Numeración de las casas de la ampliación del barrio Real.

A propuesta de un señor médico de la Beneficencia municipal, que pone de manifiesto la dificultad de encontrar á sus enfermos en la ampliación de las calles del citado barrio, el señor Ingeniero de la Junta propone sean numeradas las nuevas casas con las cifras correspondientes, empezando por la unidad, agregándose la inicial N para diferenciarlas de las antiguas, ante la dificultad de correr la numeración.

Así se aprueba.

Décimo cuarto.—Autorizar el blanqueo de las fachadas sin pago de arbitrios.

El señor Presidente explica que por virtud de las medidas higiénicas que se vienen adoptando, entre las que se encuentra el blanqueo interior y exterior de las casas, entiendo que puede constituir un estenuo para los propietarios el suprimir durante una temporada el arbitrio establecido sobre blanqueo.

Así, pues, el General presidente manifiesta que publica á un edicto disponiéndolo así y dando de plazo hasta fin de año, quedando aprobado por la Corporación.

Décimo quinto.—Instancia de don Francisco Rodríguez pidiendo la devolución de un arbitrio.

Se da lectura de la misma, por la que se interesa la devolución del depósito que satisfizo por arbitrio de mercancía descargada, de tránsito en este puerto.

La Junta acuerda, en armonía con el informe de la sección correspondiente, sea devuelto el importe de dicho depósito.

Décimo sexto.—Instancia de los sobrantes pidiendo gratificación por trabajos extraordinarios.

La Junta se informa de la instancia del presidente de que, con motivo de la implantación del proyectado arbitrio sobre huecos, hubo que contar éstos, delimitándose á dicha operación varios empleados temporales.

El citado trabajo tuvo que ser comprobado por los sobrantes, los que de Abril á Agosto trabajaron en dicha operación durante horas extraordinarias.

Queda acordado que, con cargo al capítulo de Improvisos, sea satisfecha á los mismos la gratificación de 225 pesetas á cada uno.

Décimo séptimo.—Proyecto del presupuesto para el año 1919.

Manifestaciones del presidente

Toma la palabra el señor General presidente, manifestando que es reglamentario el ocuparse la Junta del proyecto de presupuesto para el año siguiente en la primera sesión que se celebre en el mes de Octubre.

Pero que esta vez el cambio del personal militar en la sección cuarta entorpeció el estudio que del mismo se llevaba á cabo, aplazando su terminación.

Hace referencia á la labor realizada en el año anterior, teniendo fijas de elegir para todos los vocales que en la misma tomaron parte, á pesar de lo cual y de las continuas excepciones de la prensa sólo ha podido llevarse á cabo lo indispensable, y aunque la Corporación ha atendido á sus obligaciones, no ha podido impedir á la obra evolutiva de la ciudad el desarrollo necesario.

Dice que viendo la estancia de los vocales militares temporales, los beneficios que á la población se han alcanzado á ellos.

En cambio los elementos civiles por su larga estancia en la misma conocen las necesidades de la población más á fondo y por ello que están en mejores circunstancias para actuar en las liberaciones de la Corporación en pro de los intereses de la misma.

Agrega que actualmente, por falta de consignación, no se hace nada por evitar que la población se vea de nuevo convertida en desiguales y padregues barrancas, disgregándose su armonioso pavimento al cheque de las aguas Novedizas.

Para ello requiere una vez más que en la obra que se emprenderá en la Junta el próximo lunes, desarrollen todo su celo y esmeradas dotes los señores vocales civiles á la mejor perfección de tan importante obra.

Fuera de programa

El General presidente manifiesta que ha de dar cuenta á los reunidos de otros asuntos

que por premura del tiempo no fueron incluidos en el orden del día.

Se refiere seguidamente á la propuesta del señor presidente del Comité de la Junta de Sanidad, interesando que los sepulcros utilicen dos clases de ropa: una para el desempeño de su trabajo y la otra para cuando cesan en el mismo.

Manifiesta el señor presidente que ya ha sido puesto por obra dicho acuerdo.

Después de proceder á dar lectura de un real orden del ministerio de la Guerra ordenando la entrega á la Tesorería de Guerra de las cincuenta mil pesetas presupuestadas como primera partida para la construcción de un hospital civil y las cuales habrán de ingresarse en concepto de la atención en el hospital Central á los enfermos civiles.

Como quiera que será muy posible que por el ministerio de la Guerra se deje de cubrir las atenciones de dicho hospital, quizás en plazo breve la Junta de Melilla se vea obligada á consignar en presupuesto una cantidad mucho mayor sola para atender á la estancia de los acogidos.

Los señores Muñoz y Vares hacen determinadas observaciones en orden á la actuación de los vocales civiles en la Junta, y con respecto á las taxativas órdenes de la superioridad, manifestando el señor presidente que no es momento oportuno para discutir sobre ese extremo.

Otro señor vocal pide que venga á la Junta para su estudio un trabajo premiado en reciente certamen y en el que se expone un acertado proyecto de creación de arbitrios para la construcción de un hospital.

El señor Monteverde dice que ya lo ha tenido en cuenta y que así se hará.

Después da cuenta el señor presidente de que, á petición justificada del vocal señor Márquez, se accede á concederle autorización para dejar de asistir á las sesiones durante una temporada.

Por último el señor presidente da constatación á determinadas preguntas hechas en sesión anterior por un señor vocal, dando éste lugar á una discusión algo viva, en la que intervinieron varios señores vocales.

El incidente queda prontamente solucionado, levantándose acto seguido la sesión.

DE SOCIEDAD

La señora del ayudante de la Granja Agrícola don José Sisi, fué víctima ayer tarde de un sensible accidente.

Hallábase en la azoeta de su domicilio, cuando tuvo la desgracia de dar una caída causándose graves lesiones en el brazo y antebrazo derecho.

En la Casa de Socorro, asistieron de las mencionadas lesiones.

Desearíamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Desde ayer guarda cama la señora del teniente coronel don Adolfo García Cantorín, ayudante del Comandante General.

En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebrará esta tarde la boda de la bella señorita Enrique Girona, con el teniente del regimiento de África don José de Mantecón.

El acto se celebrará en la mayor intimidad.

Restablecidos está por completo encuéntranse los señores de A. Zugaray.

Han regresado de Almería, después de pasar allí una temporada, la bella señorita Eulalia Ortiz y su hermano don José, hijos de don Trinidad.

La joven y bella señora del capitán don Carlos Lázaro, se encuentra ligeramente enferma.

Mejoran notablemente la señora y monjitos hijos del comandante médico don Francisco Ortega.

LETRAS DE LUTO

Mañana, á las nueve y treinta de la misma, se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón solemnes funerales, por el eterno descanso del alma de D. Carlos del Corral.

La familia del finado solicita á sus amistades asistir al piadoso acto.

Organizados por el director, profesores y alumnos del Politécnico, de cuyo claustro de profesores forma parte el finado, se celebraron ayer mañana, á las diez, en la capilla castrense, solemnes funerales por el alma de nuestro malogrado amigo el culto veterinario segundo don Emilio Sanja.

El templo se vió muy concurrido.

Reiteramos nuestro pésame á la familia y compañeros del infortunado Sanja.

En la capilla castrense se celebrarán hoy, á las diez, los funerales por el eterno descanso del teniente de Artillería don Rafael Hernández Quirantes.

La familia doliente invita á sus amistades á estos actos de piedad.

PLAZA Y CAMPO

El fuerte poniente que durante tres días ha azotado Melilla, se ha transformado en lluvia, en ocasiones muy abundante, durante todo el día y noche anteriores.

Al medio día, el aire sopló con fuerza, cesando á poco, y desde dicha hora, no ha dejado de llover.

Tampoco, los barcos pesqueros se hicieron á la mar; por cuyo motivo se notó bastante la falta de pescado.

Continúan enfermos D. Marcelo Negales, y un hijo de don Juan Díaz.

Por la Junta de Arbitrios se va á proveer de ropa exterior de invierno, á los guardias urbanos nocturnos y á los empleados municipales del cementerio.

A causa del fuerte poniente, no llegó ayer el vapor correo de Málaga (Monte Toro).

Por la misma causa, había suspendido su salida el vapor (Torreblanca), y no habían podido efectuar las operaciones de descarga el vapor (Nemrod) y demás buques surtos en nuestro puerto.

Toma cuerpo la idea de celebrar próximamente en uno de nuestros teatros, una agradable velada.

La organización del Ateneo de Melilla y por un cuadro artístico, se pondrá en escena una célebre zarzuela.

De un día á otro recibirá la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad, nuevas cantidades de carbón, procedente de Peñarroya.

La Compañía tiene hecho un pedido muy importante, pero debido á las actuales circunstancias, no puede recibir la cantidad de combustible contratada, si no en pequeñas partidas.

En breve, se inaugurará el nuevo edificio social del Centro de Hijos de Melilla, que se trasladó, como se sabe, á la calle de Alfonso XIII.

Dicho centro, está instalándose con gran lujo.

Ayer tarde á las siete, se reunieron en el local del teatro Villalba, los empleados y obreros de la Compañía Española de Minas del Rif, para tratar importantes asuntos relacionados con su Asociación.

Fué acordada la reorganización de la Asociación y Económico sobre nuevas bases.

Se ha recibido un telegrama de Madrid anunciando el próximo envío de gran cantidad de suero equino, de gran eficacia contra la gripe.

Para los pobres ha entregado el director del colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana 19 pesetas, producto del capitulo que en la capilla del colegio tienen puesto los Hermanos para el Pan de los Pobres.

El doctor don Juan Benedit, ha podido resguardar su vida ordinaria, restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Hemos recibido, con destino á la pobre Carmen Melgarejo, las cantidades de cinco y dos pesetas, remitidas por «Una niña» y «C. G. de V. M., respectivamente.

Dichas cantidades las hemos entregado á la interesada.

El Director del Parque de S. ministro de Industria de esta plaza, don Emilio San Martín Torrente, nos manifiesta que necesitado adquirir algunos artículos de los que componen la ración de etapa y pienso para el suministro á las fuerzas del Ejército durante el mes de Diciembre próximo, admitirá en las oficinas del mismo, San Jorge, número 1, hasta la una de la tarde del día 14 del actual, cuantas ofertas se le dirijan.

CULTOS

La novena de las Animas que se viene celebrando á las cinco y media de la tarde, en la Capilla de San Agustín (Barrio del Real), quedaban dos días vacantes, que han sido cubiertos.

Día sexto.—Jueves: En sufragio del alma de don Víctor Gil y difuntos de su familia; misa á las nueve.

Día noveno.—Domingo: Por don Domingo Velayas y la Excm. Sra. doña Inocencia Castaño; misa á las ocho.

Tanto el Santo Sacrificio como las oraciones de la novena se aplican en sufragio de sus almas.

De interés local

Por el presidente de la Junta de Arbitrios general Monteverde, han sido firmadas las siguientes disposiciones:

Mausoleo.—A don Juan Urdiales, permiso para construir un mausoleo.

Reparaciones.—A don José Almindoro, permiso para efectuar reparaciones en una finca de su propiedad.

Baja.—Don Ángel Terrégo, es baja en una caseta del mercado del Real.

Aperturas.—A don Esteban Navarro, permiso para instalar un puesto de verduras.

A don Manuel Pérez, para abrir un café.

ACADEMIA DE MUSICA
Señorita María Hipiente
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.—Plan de estudios, en el Conservatorio.
O'DONELL, 18. PRINCIPAL, IZQUIERDA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Importante ofrecimiento de los checos-eslavos

Madrid, 6.-(Urgente). PARIS.—Se asegura que los aliados han recibido un importante ofrecimiento por parte de los checo-eslavos. Según lo que se afirma, ese comité nacional parece está dispuesto a poner a la disposición de la Entente todos los ferrocarriles de su territorio con el material correspondiente. Ofrecen también una contribución de 500.000 mil hombres, para tomar parte en las operaciones militares, si fuese necesaria su continuación. Este ejército, si lo que se dice es cierto, empezaría a operar en Bohemia y tendría a su cargo la invasión de Slavonia. Los periódicos de París dicen que se trata de un ofrecimiento serio y shaden que el asunto está ahora siendo objeto de examen en Slavonia.

Firma de un decreto

Madrid, 6.-(Urgente). S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto: Determinando lo necesario para la coordinación de los mandos de tierra y de mar, en lo que se refiere a las defensas terrestres.

Según esta disposición, quedan comprendidos en ellas las baterías establecidas y que se establezcan en las costas. Las defensas terrestres serán mandadas por un general del ejército, con intervención del capitán general de la región.

Las bases navales seguirán reglándose con arreglo a la ley de organizaciones marítimas.

Los organismos naval y militar, dependerán directamente del Estado Mayor Central, obrando con entera independencia entre sí, pero comunicándose los planes ambos mandos. En caso de guerra, asumirá el mando único un general, que será nombrado libremente por el poder central, sin sujeción a procedencia determinada.

Alemania y Rusia

Ruptura de relaciones. Madrid, 6.-(Urgente). BERNA.—Recíbense despachos de Berlín en los que se dice que el gobierno alemán ha declarado rotas sus relaciones con el de Moscú. Esta actitud de Berlín será mantenida mientras no hayan sido castigados los asesinos del conde Mirbach.

Una nota á Wilson

Madrid, 6.-(Urgente). NUEVA YORK.—Se ha recibido en Washington un nuevo documento diplomático del gobierno alemán. Se trata de una nota dirigida al gobierno americano en la que se protesta de que continúan los bombardeos aéreos que Alemania suspendió hace tiempo, por motivo de las nuevas circunstancias.

Toma de una ciudad

Madrid, 6.-(Urgente). PARIS.—Según noticias oficiales que el ministerio de la Guerra acaba de comunicar, las tropas francesas han tomado la ciudad de Zalesse. En ella se hicieron numerosos prisioneros por los franceses, los cuales se apoderaron también de importante material de guerra.

Los barcos del Mar Negro

Madrid 6.-(Urgente). PARIS.—Al referirse al armisticio con Turquía, la prensa publica informes acerca de la situación de la escuadra ruro-alemana del Mar Negro. En Sebastopol hay 4 acorazados con las dotaciones incompletas, y en cuanto al «Emperatriz María», que fue echado a pique con la tripulación y salvado después por los alemanes, está por completo fuera de servicio. Además hay dos cruceros acorazados con tripulación alemana completa y varios torpederos y submarinos. Los críticos creen que esas fuerzas navales no son de temer, siendo seguro que les ofrecerán combate las de los aliados.

El parte francés

Madrid, 6.-(Urgente). PARIS.—En el frente del Alto las tropas francesas han obligado al enemigo a batirse en retirada á través de los bosques de Argona. Las retaguardias enemigas han sido atacadas y obligadas á abandonar sus posiciones.

Por la izquierda nos hemos apoderado de Xegul llevando la línea hasta la orilla Sur del canal de La Fere, ocupando una extensión de 2 kilómetros.

Más al Sur hemos llegado á las inmediaciones de Alieux de Coatro Campos y de la Cruz del Bosque, después de habernos apoderado de Vallis, punto en que los alemanes intentaron fuerte resistencia.

Han caído también en nuestras manos Longue y Primat y más al Norte, continúa la persecución del enemigo en los bosques de Argona.

Respecto á los Balcanes, consignamos el parte, que la caballería francesa ha librado combates en la región Sur de las Puertas de Hierro.

Las operaciones inglesas

Madrid 6.-(Urgente). LONDRES.—Ha habido combates muy violentos al Sur y al Este de Valenciennes.

Las tropas han hecho sensibles progresos al Nordeste de Maresche.

Al Este de Valenciennes, se han apoderado de Marly y de Saint Soudé, habiendo capturado dos carros de asalto enemigos en el curso de un contraataque.

José Esquivel, don José Vallejos y don Horacio García.

EQUITACION

Profesores segundos: don Ginés Parra, don Miguel González, don Valentín Cereceda y don Francisco Ramírez. Profesores terceros: don José Herrero y don Alfredo Mayoral.

ARTILLERÍA

Tenientes coroneles comprendidos en el anuario desde don Juan Azadum y Z. bala á don Federico Grand y Rodríguez.

Comandantes: don Jaime Plá y Rabio, don Francisco Anñon y don Antonio Julliani.

Capitanes: don Mario Soto, don Manuel Cavalari, don Joaquín Izquierdo, don Alfonso Cano, don Ramón Frontera, don Sebastián Sempere, don Juan Fernández Zapatería, don Angel Falacios, don Ignacio de las Llanderas, don Juan Lozano, don José Albo, don José Alvarez, don Joaquín de Rojas, don Mario Sánchez, don Eduardo González de la Barrera, don Luis Morenas, don Angel Muñoz, don Rafael Serrano, don Victor Gortázar, don Manuel Valenzuela y don Carlos Alfonso.

Tenientes: don Mariano Sancho, don Vicente Llorente, don Manuel Rodríguez, don Carlos España, don Pablo de Sáez, don Eduardo Arías, don Angel González, don Marcos Navarro, don José Llorens, don José de Lussada, don José Pacheco, don José de la Revilla, don P. dro Madrugal, don Pedro Méndez, don José García de Lomas, don José Bardón, don Joaquín Carballo, don Fernando Utrilla, don Fernando Marqués, don Julio Reiz, don José María González, don Gabriel Eshayne, don Carlos Ruiz, don Francisco Rivera, don José Senante, don Carlos Mas, don Esteban López, don Pedro Fernández, don Miguel Paeble, don Antonio Hidalgo, don Luis de Conde, don Juan Rodríguez, don Manuel López, don Narciso Rodríguez, don Rafael Roberto, don Antonio Alonso, don Francisco de Manresa, don Rafael F. Hermosa, don Hilario Madrido Escobedo, D. Juan Quirand, don Alfonso Baquedano, don Luis Guervos, don Federico Suárez, don Tomás Darango, don José Carrillo, don Julio Felú, don Aurelio Palao, don José Vilanova, don Manuel Alcover, don José Moreno y don Miguel Martínez de Campos.

INGENIEROS

Comandantes: señores Navarro García, Benítez Galván, Ibáñez Sanchez y Montessoro. Capitanes: señores Alvarez y Neire, Arenas, Rodrigo Rodríguez Marqués, Robredo, Darán, Rodríguez Perisado, de la Sota, Zorrilla y Giles.

Tenientes: señores Sánchez Benito, Cana, Daeio, Reiz Albeza, Trencozo, Carrasco y García Fernández.

CUERPO JURIDICO

Auditor de brigada señor Signier. Teniente auditor de primera señor Bonal.

SANIDAD MILITAR

(Medicinas).—Tenientes coroneles señores Prieto y Soler. Comandante señor Sansano. Capitán señor Picó. Teniente señor Barviola.

(Farmacia).—Farmacéuticos mayores señores Echevarría y Calatrava. Farmacéutico primero señor Aguiar.

Idem segundo señor Cabello. (Veterinaria).—Profesor segundo señor Vidal.

GUARDIA CIVIL

Comandante señor Puayo. Capitanes señores Vicente y Espinazo. Tenientes señores Mato, Ibáñez, Geredo y Nieto.

Alféreces: señores Vila, Morales, Peña-cova, Castelar y de Jesús. Ingresan los tenientes de Infantería don Luis Vázquez y el señor García Sliuz.

CARABINEROS

Teniente coronel señor Radil. Comandantes: señores Gutiérrez, de Luis y Somoza. Capitanes: señores Díaz Agrado, Gultart, Ballesteros y Hurtado.

Tenientes señores Orbezas y Serrano. Alféreces señores Gran y Carrera. Ingresan el teniente de Caballería don Manuel Estévez.

OFICINAS MILITARES

Arquivero tercero señor Segura. Oficiales primeros señores Fajardo y Montes. Idem segundos desde don Braulio Martínez al señor Sansó.

Escribientes primeros desde el señor Navarro al señor Latorre. Idem segundos desde don Eusebio Alvarez al señor García.

INTENDENCIA

Comandantes señores Rodríguez Carballo y Alonso y Sánchez. Capitanes señores Comas y Arnaldo. Tenientes señores del Alcázar y García Jiménez.

INTERVENCION

Comisarios de guerra de primera señores Ibáñez y Villala. Idem ídem de segunda señores Serna, Obate y Gómez Coua. Oficiales primeros señores Caballero, Poveda y Gultart.

Ascienden además siete sargentos de la Guardia Civil y dos de Carabineros.

Pases á la reserva

Se concede el pase á la Sección de Reserva á los siguientes jefes de Infantería: Coronel señor Ferrer Couto y tenientes coroneles don Lorenzo Rodríguez Chacon y don Miguel González Márquez. También pasan á la Sección de Reser-

va el coronel de Artillería don Francisco Selgas y el teniente coronel de la misma Arma don Vicente Trenor.

Ceses

Madrid 6.-(Urgente). El «Diario Oficial», publica la correspondiente Real orden, disponiendo cese en el cargo de ayudante del Alto Comisario, general Gómez Jordana, el teniente coronel de Infantería don Francisco Margullá (?).

No abdica el Kaiser

Decisión del Emperador. Campaña socialista. Madrid, 6.-(Urgente).

LONDRES.—La prensa publica extensos informes relativos á la situación interior de Alemania y á las importantes modificaciones que se están introduciendo en las leyes del imperio.

Habían de las noticias que vienen circulando sobre la abdicación del Emperador y dicen que el Kaiser, ha decidido con carácter provisional, no abdicar, confiando en que las concesiones que ha hecho al pueblo solucionarán los conflictos interiores y normalizarán la situación.

Sábese que los socialistas alemanes acentúan extraordinariamente la violenta campaña emprendida contra la casa Hohenzollern, creyéndose que al fin, no tendrá el Kaiser más remedio que abandonar la corona.

Nuevas repúblicas

Acuerdo importante. Madrid, 6.-(Urgente).

PARIS.—Se desconocen aún los acuerdos adoptados por el Comité interaliado de Versalles, pues se guarda absoluta reserva respecto á dicha cuestión.

Sin embargo, afirmase que el Comité ha decidido que se declaren independientes formando repúblicas, las regiones de Siria, Palestina y Mesopotamia.

Bolsa de Madrid

Madrid, 6.-(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY. 4por 100 Interior. 75.25 5 por 100 Exterior. 86.50 4 por 100 Amortizables. 485.40 Banco. 286.80 Francos: Noventa sesenta.—Libras: Veintitres cincuenta y cinco.

Banco de Cartagena.—MELLILLA

CAJA DE AHORROS. Imposiciones á plazo, á interés convencional, compra venta de oro, fondos públicos, valores industriales, lotería de navidad y en general realiza toda clase de operaciones de banca y bolsa. HORAS DE CAJA.—De nueve á tres. 1788 b

Firma de Guerra

Madrid 6.-(Urgente). Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo pase á la sección de reserva, el general de Brigada don Ramón Rotache Menchacastore.

Promoviendo al empleo de general de Brigada, al coronel de Artillería don Fernando Coello.

Nombrando interventor de la cuarta región, al interventor de Ejércitos don Darío de la Puente.

Id. inspector de Sanidad, en comisión, de la sexta región, al inspector médico de segunda clase don Fausto Domínguez.

Id. ídem de la quinta región, al inspector médico de segunda don Enrique Feyto.

Id. ídem de la séptima región, á don Tomás Aizpuru.

Id. interventor militar de la tercera región, á don José Casasnovas.

Fatal accidente

Muerte de un general. Madrid 6.-(Urgente).

MARSELLA.—Comunlean del vecino prebecto de Aurtol, que ayer tarde ocurrió un fatal accidente que ha costado la vida á un bravo militar.

En el castillo existente en dicho punto, encontrábase desde hace algunas semanas, descansando de las fatigas de la guerra, el general griego Eydoux, jefe de la misión militar helénica en Francia.

Ayer, se disponía el general á salir para dar un paseo, cuando cayóse por la esca de la escalera, destrozándose el cráneo y quedando muerto en el acto. La desgracia ha impresionado dolorosamente.

Academia Parareda

Preparación para Correos y Telégrafos. Conde del Serrallo núm. 8 (1.º izq.) quierda. 807 a

ELEGANTES

Últimas novedades de invierno. LA VILLA DE MADRID la que más barato vende, acaba de recibir un selecto surtido de pañería para trajes y abrigos de caballero. 680 a

Gran Liquidación

de prendas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bales de plata. Todo á mitad de su valor. Últimos días de liquidación. Alfonso XIII, núm. 15, esquina á Chacel SE TRASPASA EL LOCAL

Dimisión total del Gobierno

Crece la expectación. Versiones y rumores. Los presupuestos. Habla Romanones. Importantísima sesión parlamentaria. Discursos de García Prieto y Maura. Don Antonio presenta al Rey la dimisión total del Gabinete. Enorme sensación.

Esperando un discurso

Madrid 6.-(Urgente). Sigue la ansiedad en lo que á la política se refiere, continuando los comentarios y las suposiciones y confluencias en que no pasará mucho tiempo sin que la solución haya llegado.

Expérase con impaciencia el discurso que se dice ha de pronunciar hoy el marqués de Alhucemas, pues se supone que sus palabras han de dar lugar al planteamiento de la crisis total.

Los presupuestos

Madrid 6.-(Urgente). Tanto el presidente del Consejo como el conde de Romanones desean que se aprueben lo antes posible los presupuestos generales del Estado, y son muchos los que creen que la actitud de la Cámara quizá lo autorice, después del discurso anunciado del señor García Prieto.

¿Qué situación viene?

Madrid, 6.-(Urgente). Va afirmándose la impresión de que una vez dimitido el actual Gobierno sobrevendrá una situación de carácter esencialmente democrático, que presidirá el marqués de Alhucemas.

Ello, sin embargo, no es seguro, y no faltan los que creen que el marqués de Alhucemas no querrá encargarse del Poder, para no resignarse á presidir un Gobierno que haga otras elecciones.

Las impacencias que se notan

Madrid, 6.-(Urgente). Una personalidad de gran relieve en el campo de la política se lamentaba hoy de las impacencias que se observan por obtener el Poder de parte de algunos grupos políticos.

Decía que esas impacencias constituyen obstáculos para que el Gobierno pueda cumplir por completo el programa á que obedeció su existencia.

Siempre los comentarios. Expectación

Madrid 6.-(Urgente). Aumenta la expectación para la sesión de hoy en el Congreso, persistiendo los rumores afirmando que se leerá en la Cámara un documento sensacional.

Los periódicos todos dedican extensas informaciones á la situación política, y recogen cuantas versiones y comentarios circulan respecto á dicha cuestión.

Los ministros no han hecho á los periodistas ninguna manifestación, á pesar de las reiteradas preguntas de éstos.

Habla Romanones. No hay crisis por ahora

Madrid 6.-(Urgente). El conde de Romanones ha estado esta mañana en Palacio despachando con Su Majestad.

Al salir del regio Alcazar el ministro, fué rodeado por los periodistas, los cuales le interrogaron sobre las afirmaciones que se hacen respecto á la inminencia de la crisis y á la lectura del importante documento que se dice darase á conocer en el Parlamento.

El conde contestó que estima exageradas las versiones que corren, pues nada ocurre que no estuviera previsto y anunciado con anticipación.

Ya se sabía, añadió, que el Gobierno, al aprobar los presupuestos, se retiraría, considerando cumplida su misión. Nuestro programa ha quedado cumplido.

Añadió que ahora se van á llevar obaseo los que esperan la crisis de un momento á otro, pues esta no será planteada hasta dentro de dos meses.

El conde se separó de los reporters, expresando que esta tarde en el Congreso, el señor Maura, en nombre del Gobierno hará la anunciada declaración ministerial.

Impresiones variadas. Las palabras del conde

Madrid 6.-(Urgente). Las impresiones que se tienen acerca

de la cuestión política son muy diversas, aunque todas coinciden en estimar que los momentos son trascendentales.

A pesar de la afirmación hecha por el conde de Romanones, diciendo que la crisis tardará aún dos meses, la creencia general es la de que es inminente la crisis, aunque los ministros intenten demostrar lo contrario.

Las palabras del conde de Romanones están siendo comentadísimas.

Un importante personaje liberal aseguraba que ahora que el conde de Romanones ha negado la crisis, es cuando más próxima se halla ésta.

Sesiones de Cortes

En el Senado. Ley reformada. Las tarifas ferroviarias. Madrid 6.-(Urgente).

A la hora parlamentaria comienza la sesión, presidiendo el vicepresidente de la Cámara, pues el señor Grotzard continúa en el mismo estado de gravedad.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, entrase en el orden del día.

La Cámara está muy desanimada. Apruébase un proyecto reformando la ley sobre seguros.

Después de largo y animado debate, es aprobado el aumento de las tarifas ferroviarias.

La sesión del Congreso. Extraordinaria animación.

Madrid 6.-(Urgente). A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor VILLANUEVA hallándose la Cámara animadísima.

Todos los escaños están ocupados viéndose también en el salón á muchos senadores.

Las tribunas públicas se encuentran abarrotadas, hallándose también ocu-

La propuesta de ascensos - Otras noticias militares -

Madrid 6.-(Urgente). Se ha firmado la siguiente propuesta ordinaria de ascensos en los Cuerpos y Armas que se expresan:

ESTADO MAYOR

Ascienden á empleo inmediato los siguientes: Comandantes: don José Guzmán de Zapata, don Marciano Centeno Negro y don Francisco Martín Llorente. Capitán don José Garrido León.

INFANTERÍA

Tenientes coroneles: desde don Leopoldo Quiñez Durán hasta don Juan Guillén Salgado. Comandantes: don Aurelio Oate, don Manuel Mireno Serraz, don Emilio Hernández, don Pedro Sáez de Deza, don José Molins Campos, don Raimundo García, don José Laguna Pardo, don Justo Rives Blanco, don Felipe Sánchez Carrillo, don José Chamaque, don Juan Mowos Carreda, don Angel Rio-Miranda, don Rafael Gravalos, don Leopoldo Canfiza, don Vicente Sánchez de León, don Francisco García de Paredes, don Esteban Latorre, don Adolfo Rabin, don Ricardo Rey, don Julián García,

don Segundo Rivas, don Gerardo García, don Julio Alvarez, don Salvador Ferrando. Don Augusto Linares, don Gregorio Benito y don José Rodríguez de Latorre.

Capitanes: don Vicente Pérez Mancho, don Pedro Ripoll, don José Martínez Olalla, don Emilio Pullo, don Ramón de Viss, don Vicente Gómez Geron, don Victor Carradillo, don Mariano de Ussera, don Juan Camacho, don Jesús María, don Santiago Laiz, don Francisco Vázquez, don Juan Guzmán y don Luis Gomila.

Tenientes: don Alfonso Barrera Campos, don Enrique Chacon, don Alfredo Alvarez, don Gonzalo Bellod, don José Pérez Martínez, don José Cánovas, don Julián Fernández Cavado, don Servando Marenes y don José Hernández Artega.

En la Escuela de Reserva ascienden los tenientes don Juan Cabello y don Ramón García Romero.

CABALLERÍA

Comandantes: D. Angel Dollar Lahoz y don Enrique Manera. Capitanes: don Francisco Vila y don Isaac López de la Banda. Tenientes: don Joaquín de Hita, don

don Segundo Rivas, don Gerardo García, don Julio Alvarez, don Salvador Ferrando. Don Augusto Linares, don Gregorio Benito y don José Rodríguez de Latorre.

Capitanes: don Vicente Pérez Mancho, don Pedro Ripoll, don José Martínez Olalla, don Emilio Pullo, don Ramón de Viss, don Vicente Gómez Geron, don Victor Carradillo, don Mariano de Ussera, don Juan Camacho, don Jesús María, don Santiago Laiz, don Francisco Vázquez, don Juan Guzmán y don Luis Gomila.

Tenientes: don Alfonso Barrera Campos, don Enrique Chacon, don Alfredo Alvarez, don Gonzalo Bellod, don José Pérez Martínez, don José Cánovas, don Julián Fernández Cavado, don Servando Marenes y don José Hernández Artega.

En la Escuela de Reserva ascienden los tenientes don Juan Cabello y don Ramón García Romero.

Comandantes: D. Angel Dollar Lahoz y don Enrique Manera. Capitanes: don Francisco Vila y don Isaac López de la Banda. Tenientes: don Joaquín de Hita, don

padras las destinadas a los personajes diplomáticos. Desde mucho antes que diera comienzo la sesión, los pasillos y el salón de conferencias, vieron concurrir a los congresos, comentando acaloradamente las noticias y versiones que circulaban sobre la situación política.

Importantisimo discurso. Habla Garcia Prieto. La labor internacional de España

Madrid, 6.-(Urgente) El señor VILLANUEVA declara abierta la sesión, y se levanta el ministro de la GOBERNACION, disponiéndose a hablar. En la Cámara se produce un movimiento de expectación y rápidamente se hace el más absoluto silencio.

Expone que siendo la cuestión internacional la actualidad más importante, va a ocuparse de ella en primer término.

Relata amplia y detalladamente la labor internacional que ha realizado España desde la firma del tratado franco español hasta el momento presente. Alude a las diversas ideas manifestadas por los miembros de la Cámara respecto a política internacional, y cree que todos deben hablar claramente, a fin de que se sepan sus respectivas actitudes para cuando llegue el momento de tener que resolver el problema político.

La cuestión catalana Reforma constitucional.

Madrid, 6.-(Urgente) Continúa su importante discurso el marqués de ALBUQUERQUE, en medio de la enorme expectación de la Cámara. Habla del problema de Cataluña y dice que pueden hacerse muchas e importantes concesiones, mirando siempre al bien de España.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) Las palabras del ministro de la Gobernación producen sensación en la Cámara. Con la misma energía y elocuencia, prosiguió hablando el señor GARCIA PRIETO. Pide la unión de todos los liberales, reformistas y regionalistas para hacer la hermosa obra de salvar a España en estos momentos solemnes.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) Las palabras del ministro de la Gobernación producen sensación en la Cámara. Con la misma energía y elocuencia, prosiguió hablando el señor GARCIA PRIETO. Pide la unión de todos los liberales, reformistas y regionalistas para hacer la hermosa obra de salvar a España en estos momentos solemnes.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) Las palabras del ministro de la Gobernación producen sensación en la Cámara. Con la misma energía y elocuencia, prosiguió hablando el señor GARCIA PRIETO. Pide la unión de todos los liberales, reformistas y regionalistas para hacer la hermosa obra de salvar a España en estos momentos solemnes.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) Las palabras del ministro de la Gobernación producen sensación en la Cámara. Con la misma energía y elocuencia, prosiguió hablando el señor GARCIA PRIETO. Pide la unión de todos los liberales, reformistas y regionalistas para hacer la hermosa obra de salvar a España en estos momentos solemnes.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) Las palabras del ministro de la Gobernación producen sensación en la Cámara. Con la misma energía y elocuencia, prosiguió hablando el señor GARCIA PRIETO. Pide la unión de todos los liberales, reformistas y regionalistas para hacer la hermosa obra de salvar a España en estos momentos solemnes.

acostumbrada, exponiendo la necesidad de que sea facilitada la obra del Gobierno. «Es preciso—dice—aprobar los presupuestos ó buscar con rapidez una fórmula para legalizar la situación económica».

La sesión, suspendida. Maura a Palacio. Dimisión total del Gabinete

Madrid, 6.-(Urgente) Después del discurso del señor Maura, entablóse un largo y animadísimo debate, en el cual intervinieron casi todos los diputados de las izquierdas. Se suspende la sesión, reuniéndose seguidamente el Gobierno, conferenciando los ministros brevemente.

Primo de Rivera y el Rey

Madrid, 6.-(Urgente) El general Primo de Rivera ha estado esta noche cumplimentando al Rey. Se concedió gran importancia a esta visita del marqués de Estella al Monarca en crisis total.

Maura en Palacio. Las consultas.

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

AL CERRAR El armisticio con Alemania

Madrid, 6.-(Urgente) El señor Maura al salir del Congreso marchó a Palacio permaneciendo veinte minutos conferenciando con el Rey. Al salir manifestó a los periodistas que había presentado a don Alfonso la dimisión del Gabinete.

Enseñanza superior de la mujer

Isabel la Católica núm. 13 Sección especial para señoritas de Bachillerato, Escuela Normal, Mecanografía e Idiomas. Dirección espiritual a cargo del señor vicario eclesiástico don José Casanola. Dirección técnica: Sra. Carmen Rodríguez B. y Casademunt, licenciada en Filosofía y Letras, con el concurso de un profesor de antigua y reconocida competencia en las enseñanzas a su cargo.

DOCTOR LUIS MARINA Profesor (con título) de vias urinarias del Instituto Rubio

VENEREO Y SIFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO O'Donnell, 41, 2.º

Academia Especial Preparatoria PARA INGRESO EN CORREOS

dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza, Don Lorenzo Antoine

ALUMNOS APROBADOS Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antonio, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bortomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Santos y don Jacinto Sánchez.—Rep. obados, dos. Primer e, artículo de oposición.—Aprobados, cinco; reprobados, uno. Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antonio y D. Luis López Morelló. Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados. Profesorado competente.—Matricula, de 3 a 15. García Cabrelles, 7. 1628-b

Dr. Juan A. Vivanco De la Maternidad de Madrid

Matriz, partos y medicina general Consulta de 3 a 5 Avenida General Aizpuru, (antes Buceta), 39. TELÉFONO 549. 1715 b

ECONOMICEN

Ahora con la carestía de las telas, nada mejor que vestir los trajes, en colores de moda, ó variados aseo; quedan nuevos, para la temporada de invierno. La mejor Casa es LA TINTORERIA INGLESA. General Pareja, núm. 3 1774 b

Dr. Gamuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL POR LA NOVOCAINA Consulta de 3 a 6. Actor Tallaví 6, pral. 609-a

La Reconquista

PIELES: (Inmenso surtido). ABRIGOS de paño, desde treinta ptas. ABRIGOS de terciopelo, desde 40 ptas. GRAN EXISTENCIA Gabardina-Chelmes Gran moda Paños LIBERTY Última novedad. Próximamente grandes existencias en ABRIGUITOS PUNTO.—Gran fantasía. 1794-b

EMPRESA DE COCHES

Entre Zeluán, Zaid, Berkán y viceversa SEBASTIÁN SIMÓ Servicio diario Salidas de Zeluán a las 8. Salidas de Berkán a las 7 y 1/2 Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 12. En Berkán, Hotel del Comercio. 600-a

Por liquidación

de la razón social Romero y Benhamou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en la plaza de Goleia, 5. 1474 b

INFORMACIÓN MILITAR

Pasando revista Con objeto de pasar revista a las fuerzas del regimiento de Alcántara que guardan la posición de Monte Arruit, marcharán hoy al campo, el teniente coronel don Miguel Muñoz, comandante don Baltasar Gil Pichicho y capitán ayudante don Enrique González. De dicha posición, ha regresado el capitán de Intendencia don Manuel B. Redondo. Regresado

Habiendo regresado de la península el veterinario primero don Baltasar Pérez Velasco, se ha hecho cargo de los servicios de plaza, que desempeñará durante el mes actual.

Armas prohibidas Se ha reiterado a las clases e individuos de tropa de este Ejército la prohibición vigente de usar armas que no sean las reglamentarias.

A España Marcharán hoy los testentes más ilustres don Teófilo Zúñiga y don Francisco S. de la Maza.

Enfermo Continúa enfermo don Remiro Perabeles, oficial segundo de Oficinas Militares.

A Cabo de Agua Marchará en el primer correo el capitán don Ricardo Chicote.

Vuelco de un perrero

Aigueros lesionados Ayer tarde, a las cinco, en la carretera del Hipódromo, voló un coche de los llamados perreros, que conducía numerosas pasajeros. Entre éstos resultaron lesionados Cándido Esteban y José Gallardo. Inmediatamente fueron conducidos a la casa de socorro, siendo asistidos por el personal facultativo de guardia. Cándido sufría una contusión en el tercio inferior de la cara anterior interna de la pierna derecha. Esteban una contusión en el lado derecho del cuello. Ambas lesiones se calificaron de leves. Después de curados pasaron los lesionados a sus domicilios.

ESPECTÁCULOS

KURSAAL Esta noche tendrá lugar el estreno de la hermosa comedia de Benavente «La propia estimación», obra que mereció entusiastas elogios de la crítica cuando se estrenó en Madrid, donde obtuvo el gran autor uno de sus más notables éxitos. Además se representará el sainete en un acto, original de Garmán Corral, titulado «El nieto».

En la presente semana estreno del grandioso drama en tres actos, de R. Martí O'berá, representado ininterrumpidamente en los principales teatros de España, «La ovija perdida». Próximamente estreno del sainete en dos actos y en prosa, original de Jesús Luengo y Pérez López, «La línea de Cáceres».

REINA VICTORIA

Sesión de cine, de cinco y media a doce y media. Selección programa de películas. Estreno de la magnífica ópera en tres partes «Venganza heroica» y de la ópera «Una pasadilla de Gibraltar». Por última vez las películas de gran éxito «El As Rojo» (tercera serie) y «A Amador le gustan gordas». ALFONSO XIII Hoy actuarán los notables artistas Mari Carman, Caballero Fabra, Laura Domínguez y Paquita López. El próximo lunes, día 11, debut de Los Wiveskis, notables dúettistas. El miércoles, 13, debut de la célebre danzarina Padova.

SABAÑONES ULGERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

COMBATIENDO LA EPIDEMIA

(DE COLABORACIÓN) Hasta este rincón castellano, donde un imperativo deber profesional y humanitario me trae, ha llegado la polvareda periódica, que al margen de esta lamentable epidemia, se han encargado de levantar no pocos compañeros desde los más importantes rotativos; no faltando alguno que, como remedio a los evidentes perjuicios que ese distintas opiniones de unos y otros, expuestas a diario y que sin duda describían a la opinión, ha solicitado de las autoridades, que nos sea impuesto a todos silencio, con la sola excepción de la Prensa profesional.

No será yo quien discuta las valiosas razones en que se funda tan extrema petición; al contrario. Es innegable que la diversidad de pareceres y lo que aun es peor, la disparidad de remedios que cada cual aconseja, según su leal saber y entender, están basados exclusivamente en el amor al prójimo, y en el sincero deseo de atajar este mal epidémico. Pero también es indudable que la extraordinaria desemejanza de las fórmulas ideadas por unos y otros, trajeron a distinguidos compañeros a estos casos. Para los médicos esta literatura epidémica y de ocasión no es perjudicial en modo alguno; pero para el público, y más aún para esa clase de público que no tiene fe en la ciencia del médico de cabecera, es un mal evidente, porque sospecharán que el no recetar al paciente enfermo de la gripe, toda esa serie de fórmulas de moda, es olvido ó falta de conocimientos; y en este sentido sí que es lamentable la profusión de medicaciones, todos eficacísimos, que han aparecido en el mercado, coincidiendo con el período álgido epidémico.

En este pueblo castellano ha tenido ocasión de fortalecer y dar mayor robustez a la modesta opinión que formé de esta enfermedad con carácter epidémico desde que con violencia extraordinaria comenzó por segunda vez su triunfal recorrido por nuestro deprimido país.

Con una higiene elemental, inocuada de grado ó por fuerza en los pueblos atacados, tendríamos ganada la partida. Sin este aliado precioso, pese a todas las fórmulas y medicaciones infalibles, hasta que por todas partes haya pasado y dejado su demográfico reverbero, el soldado de Nápoles no habrá de abandonarnos definitivamente.

Lejos de mi ánimo añadir pesimismo a los muchos que justificadamente son causa de nuestra tribulación, pero siempre preferible que al aporrajarse modesto grano de arena, lo haga con toda sinceridad: Estoy firmemente persuadido y de ello puedo haberme convencido en esta ocasión después de haber luchado con la epidemia en uno de los distritos más atrozmente castigados, y de haberla vencido (modestamente sea dicho) que no será posible aplicar como se empeñan en aconsejarnos, pauta determinada, regla fija a que atenerse para combatir la gripe. En los centenares de casos que aquí he asistido llevo adquirida la evidencia de que el facultativo ante la cabecera del enfermo debe hacer un estudio detenido de éste, de la etiología que acompaña al caso patológico, y obrando en consecuencia, disponiendo de los medios a su alcance—por desdicha no todos los que fuera de desear—tratar al paciente según lo aconsejen los conocimientos, atendiendo a aquellas innovaciones introducidas de momento, las que a juicio suyo puedan estar indicadas, pero deseando sistemáticamente lo que por ser una rutina es evidente que no pueda llegar por entero a ser un medio radical curativo.

Será puerilidad—y de este defecto puede tacharse los remedios infalibles—establecer un mismo plano con todas las naturalezas, hacer tibia rana de todos los enfermos atacados de gripe, y tratar de modo idéntico si que existiendo por cualquier causa extraña se presente en males condiciones de lucha, que al que contagiado de improviso pero pretórico de reservas, tiene elementos propios por decirlo así, para sobrelevar la enfermedad, dominarla y vencerla. He aquí la misión del médico: Distinguir en cada caso, observar y analizar, llevando a cada enfermo por el camino que más convenga, prestando tan solo una relativa atención a esta balumba de recetas que tan profusamente son proclamadas. Ese debe ser preferentemente el cuidado del facultativo: No extraviarse.

Doctor Martín Fernández (De la Beneficencia Municipal de Madrid)

RESUMATÓICO: Se aviesca la estación en que se recuden nuestros padecimientos, para que estos desparezcan totalmente usad los artículos higiénicos de pura lana marca Medical; recomendados por todos los eminentes médicos. SITIO DE VENTA: La Villa de Madrid La que más barato vende.—Casa exclusiva para la venta de este artículo. 681-a

Diversas noticias

A una sesenta barra vende «Carbonifera del Rif», conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial) y Bar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Platado» y «Amarillo» marcas «General G. Jordana». El que quiera economizar algunas pesetas en el vestir, que encarece sus trajes donde se conforman con poca ganancia para vender mucho. Esto sucede con la sastrería «El Cid», General Margallo, número 6. Melilla. 1811 b

Está demostrado por las estadísticas de higiene dentaria, que todas las personas que usan a diario el LICOR DEL POLO, jamás han sufrido dolores de muelas. Que se presenten

Deben presentarse en la Junta de Arbitros, para un asunto de interés, los individuos que a continuación se expresan: Don Francisco Campoy, don Luis Calderón, don Ignacio Grosó, don Aquilino Grandó, don José Muñoz, don Antonio Sabado, don Salvador Soto, don Juan Muñoz, don Juan Barcelonuevo, don Francisco Pérez, don Miguel García, don Fernando Herrero, don Rafael Garrido, don Manuel Raballo, don Juan Retanero, don Juan Replun, don Felipe Moreno, don Sebastián R-y, don Francisco Barro, don Juan Baza, don Francisco Reyes, don José Pavaquinto, don Francisco Bailestano, don José Olanó Capilla, don Ramón Rodríguez, don José Alba, don Francisco López, don Felipe Andru, don Rafael Rodríguez, don Rosa Puche, don Pedro Lorocho, don José Vázquez, don José Ibáñez, don Joaquín Sánchez, don Pascual Coartras, don Miguel Naranjas, don Vicente Jiménez, don José Martínez, don Rafael Rodríguez, don Felipe Andru, don Juan Galdino, don Lázaro Moreno, don Rosa Puche, don Atoño Valenzuela, don Enrique Cruz, don Domingo Sandoval, don Juan Soier, don Enrique Leguna, don Pablo Moreno, don Felipe Andru, don Gabriel Jiménez, don Pedro Medina, don Manuel López, don José Rodríguez, don Miguel Gallego, don Francisco Pedrillo, don Antonio Vega, don Antonio Alburto, don Juan Sola, don Agustín Medina y don Juan Mendosa.

E. Moranchel DENTISTA O'Donnell, núm. 18 CONSULTA. De nueve a una y de dos a siete. EXTRACCIONES SIN DOLOR 79-a

Rafael Requena: DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. — MEDICINA GENERAL. — NIÑOS Y PARTOS: CONSULTA DE 3 A 5 CALLE DE PRIM, NÚM. 17 Teléfono núm. 251. 862-a

Dr. Bonet Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Consulta de 3 a 5. Sor Josefaa 11, principal derecha. 884-a

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. izquierda Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION Inyectables esterilizados 6-a

Gran sastrería-Ricardo Fius Trajes y gabanes UNIFORMES MILITARES Pellizas, capotas, etc. Calle XIII, 4. Teléfono n.º 28 MELILLA 884-a

ANTONIO MONTES HOYO

HERRAMIENTAS, FLO-
MOS, ACERDOS Y CHAPAS
—
HERRAJES
PARA LA CONSTRUCCION
DE EDIFICIOS
—
CRISTALES Y MOLDURAS

FERRETERIA
Alfonso XIII, 37, é Is-
bel la Católica, 1.—
Teléfono, 120.—Apar-
tado de Correos, 64
MELILLA
865-a

DRUGAS INDUSTRIALES
Y
PINTURAS DE TODAS
CLASES
—
INMENSO SURTIDO
EN
BATERIA DE COCINA

PARA EL ROPERO

Camisería Madrileña

ALFONSO XIII, NUMERO 30

Zapatos punto para niños. 0.60
Pielera idera fingida para idem 1.40
R. fajas idem idem con mangas, para idem desde 1.75
Abrigotes lana dulce para idem 2.50
Camisetas listas punto para idem 0.50
Vestidos crujido para idem desde 1.25
Gorras para niño 0.60
Casaca y chaqueta para recién nacido desde 1.00
Gorros lana dulce para niños. 0.40
Medias seda para señora 0.40
Camisetas punto inglés para idem 1.65
Camiseta tira para idem 3.35
Refajo punto abrigo para señora 3.50
Bufandas punto desde 0.75

Toquillas, manteletas, chalets, mantones,
mantas lana y algodón.

Café "Au Lion D'or"

Se sirven desayunos des-
de las cinco de la maña-
na.—Especialidad en li-
cores y aperitivos de va-
rias clases.
Alfonso XIII, núme-
ro 11.

Propietario.—D. Manuel
Larqué Domínguez.
Arrendatario.—Don José
García Matá. 1943-b
Gran salón
de Billar.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA
Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LÍNEA de Málaga los miércoles, viernes y do-
mingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería,
Melilla, Ceuta, Málaga, Alcañete y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Quinceañal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger,
Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valen-
cia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.
Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.
Viernes.—Cabo de Agua y Chatarinas.
Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, ha-
ciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena,
Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagor-
cia, Orense, Santander, Bilbao, Pasaia, Bilbao, San-
tander, Gijón, Coruña, Villagorcia, Vigo, Huelva, O-
dix, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valen-
cia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina,
número 1.—Teléfono 177. 8-a

Anemia y la Clorosis
el licor
LAPRADE
es el mejor de los ferru-
ginosos; no ennegrece los
dientes ni causa estreñi-
miento. Depósito en to-
das las farmacias
Collin y Comp. - Paris
53-a

Pastillas J. Miró
Expectorantes y calmantes
Parasida de toda clase
de tos por resaca de qu-
e sea esa.
Precio de la caja UNA
PESETA. Aumento tran-
sitario, 0,25 ptas. 172

UNA SUCURSAL
Don Jesús Leger, dueño
del establecimiento de co-
lonias LA AURORA, po-
ne en conocimiento que
ha abierto una sucursal
en el mercado descubier-
to del Mantelete, para
comodidad de su distin-
da y numerosa clientela,
ofreciéndole los mejores
artículos y precios sin
competencia
1787-b

Paris Mode
Casa de la francesita
C/Donat 31 (Frente a la
fotografía España.)
Bianca, desde 3 pias; Ba-
lona, desde 3,95.
Creaciones de seda dobla
en todos colores.
Confesión á medida de
trajes y sombreros para
niños y señoras.
Precios sin competencia

Hasta el cuatro de la
madrugada se admiten
cheques de defun-
ción en la administra-
ción de este periódico

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS
Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañía Norte
Africano

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir del 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

VARIANTE ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
	1.ª	2.ª	Me- sa	Salida	Me- sa	Salida	Me- sa	Salida
080	010	Melilla-Puerto	7.02	7.16	17.50	17.12	14.01	14.15
160	080	Hipódromo	7.22	7.32	17.28	17.28	14.17	14.17
060	075	Nador	7.44	7.47	17.52	18.00	14.39	14.42
210	105	Bogangua	8.00	8.01	18.19	18.20	14.59	14.59
240	120	San Juan de las Minas	8.15	8.15	18.40	18.40	15.19	15.19

DESCENDENTES

VARIANTE ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
	1.ª	2.ª	Me- sa	Salida	Me- sa	Salida	Me- sa	Salida
080	010	S. Juan de las Minas	11.27	11.29	8.48	8.44	17.43	17.44
090	080	Bogangua	11.45	11.42	8.58	8.50	17.59	18.02
180	090	Nador	12.02	12.03	9.23	9.25	18.24	18.24
220	140	Hipódromo	12.12	12.13	9.34	9.33	18.32	18.34
240	120	Melilla-Puerto	12.24	12.24	9.45	9.45	18.41	18.37

NOTAS:
1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Alcañete (Tercera Clase).
OBSERVACIONES
No se permite el embarque de los señores viajeros, que para tener derecho al billete al-
tista, son de un importe de 20 por 100, en condición indispensable que vistan de uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden median-
te la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete en el 50 por 100 de des-
cuento, en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con
CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.
Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entremos á precios sin competen-
cia. Concesionaria exclusiva para los entierros de señoras
generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y perso-
nas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares.
Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios,
para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 45
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una
GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas
y confección de
bouquets para bodas
y bautizos
á precios económicos.

Confección
de canastillas, ramos,
guirnaldas, coronas,
cruces, etc., etc.,
con mucha prontitud.

ARREGLO
DE JARDINES
CUIDÁNDOSE
DE SU
CONSERVACION

CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 33 y 99

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35
Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales
y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. —
Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente: Carrozas de lujo
Valen casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inex-
cusable surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho
de casa de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin com-
petencia. Inmenso surtido en artículos de gran lujo.
CORREOS: Alvaro de Bazán, 25.—TELÉFONO 241

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gual Jordana

ALFREDO RODRÍGUEZ
DEPÓSITO DE
CARBONES
MINERALES
DIRECCION POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE
MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCERADOS

Consignaciones de Vapores.
Fletamentos Cereales. Comi-
siones y Representaciones.
SEGUROS
MARÍTIMOS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí
de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS
CILÍNDRICAS Y
CUADRADAS
actualmente bastante
más baratas que las de
viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida
de toda clase de
TRABAJOS DE HIERRO
COLADO Y METALES
GRANDES EXISTENCIAS DE
LINGOTE INGLÉS
Extensa colección de modelos de todas clases

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES
Se alquilan almacenes, tiendas
de pica, en las casas de Que-
po, en Triana. Son los más hi-
giénicos y baratos. Tienen aque-
rrente, sol, luz eléctrica en las
habitaciones, lavadero, patio y
retrete en todos los pisos. Para
tratar, Bazán, 24, 1.ª, izquierda.
2312-c

Se alquila una habitación, León
n.º 10 (barrio Real, Razon,
D. Xilés Antón, Prim, 26, pral.
2582-c

Se alquila una casa en el Ba-
rrio Obrero, Razon, Prim, 6,
principal, derecha. 2583-c

Alquila bonitas habitaciones.—
Razon: Postal Express, 2606-c

COMPRAS Y VENTAS
La Victoria, Casa de compra y
venta de muebles. General
Chacal, núm. 5.
1821-c

Vendo mesa comedor, Castelar
71, bajo, izquierda. 2594-c

Se casa que de verdad compra
de todo es el TODO DE OCA-
CION. Castelar 14. No tengo
ninguna Sucursal. 1772-c

Se vende la casa número 17 de
la calle de Castilla (barrio
Real). Razon en la misma.
2492-c

CONULTAS
Doña Josefina López Moreno.
Profesora en partes. Calle
Castilla, 11 (barrio Real). 2590-c

Alfredo Soto Moyano, practi-
cante de la Casa de Socorro.
Curaciones económicas en su
domicilio de 12 á 2. Bucar, 10.

Rafael Doña Encarnación Ka-
rretero de González, profe-
sora en partes. General Mar-
tí, número 4. 1367-c

Contaduría ófrases: mensura,
pesados y conducción mar-
cial. Pitar Prieto, Hotel Rix-
Gran Capitán. 2590-c

ALMONEDAS
Almoneda. Se vende comedor,
sillas, gabinete y otros. An-
tonio Falsón, 12, pral., izqda.
2587-c

OFERTAS
Y DEMANDAS
Se ofrece administración de la
casa, Francisco López, O'Don-
nell, 14, pral., izquierda. 24

Se quiere pandero de sitio de
trabajo. Informar, Nueve,
frente Alforos. Electos Martí-
mos. 2591-c

Medista melillense se ofrece á
domicilio. Cádiz, 21. 2572-c

gastería.—El Cid de S. Esti-
blier. La más económica es
autónoma militar y trajes de
paleo, la que á pesar de la
incertidumbre de las circunstan-
cias no ha aumentado el precio
de las hechas. General En-
galle, núm. 6, Melilla. 257-c

paciente. Ofrece sus servi-
cios á los señores médicos
José Lillo, Mesa, practicante en
Ciudad, Medicina y asistencia á
partos. Pricita en Farmacia y
en Laboratorio de análisis. De-
pósito de sueros y vacuna anti-
variolosa suiza del Instituto de
Laussana. Zamora, número 3,
(barrio Real). 2594-c

CALZADO BARATO
LAS TRES BES
Alfonso XIII, 34

El Testamento Rojo

FOR
XAVIER DE MONTEPIN

hombre? ¿Por qué, en fin, no he visto á
Marta?... Puesto que es inocente, ¿cómo
admitir que la señora Angela haya pro-
tegido nuestro amor para traicionarnos?
¿Qué había de proponerse al atraerme
aquí? ¡Oh, mi cabeza vacila! ¡Voy á per-
der el juicio en medio de este dédala de
ideas incoherentes, absurdas, ridículas,
que se me ocurren! ¡Oh! Veré á ese do-
ctor Thompson... le confesaré la verdad...
y le pediré la mano de Marta... El ven-
drá, no puede tenerme aquí encerrado
sin cometer el crimen de secuestro... y
no puede oponerse á que vaya á tran-
quilizar á mi madre, á mi pobre madre,
que, al ver que no regreso á casa, estará
desesperada.
Y, presa de súbito delirio, Fabián em-
pezó á gritar desesperadamente.

—¡A mí!... ¡a mí, doctor Thompson!
¡Venga á mí, doctor!
No es necesario decir que nadie re-
spondió á aquel llamamiento, y Fabián
fué víctima de un acceso de cólera que
le hizo caer sin conocimiento sobre el
colchón.
El día que siguió á esta noche sini-
stra, era de consulta en casa del doctor
Thompson.
Marta tenía, como de ordinario, que
ocupar su puesto en la habitación con-
tigua al despacho de Santiago y llenar
sus funciones. Aquella mañana, la joven
había madrugado mucho, acordándose
de Pablo Frenental que, dócil á sus
recomendaciones, no había vuelto á
presentarse en el hotel de la calle de
Mironesnil.
—¿Quizá venga hoy...—decía la huér-
fana, á quien este pensamiento y estas
esperanzas hacían dichosa, porque, á
pesar de los temores instintivos que
experimentaba, habiera hecho todo lo
posible por ver al joven, aunque sólo
fuere unos instantes.
Cuando estaba concluyendo su toca-
do, llamaron á la puerta de su habita-
ción.
—¿Quién es?—preguntó.
—Yo, su amiga Angela.

—Pase usted.
La amante de Pascual franqueó el
dintel y besó á Marta como Judas besó á
Cristo.
—Apresúrese á ponerse un sombrero
y un abrigo, querida niña...—le dijo;—
la esperan.
—¿Quién?
—El doctor.
—¿Qué desea?
—Ha ordenado que enganchen para
llevarla á pasear al Bosque...
—¿Sólo?—murmuró la huérfana con
inquietud.
—No, con su secretario.
—¿Habiera preferido permanecer en
esta esta mañana; quisiera rogarle al
doctor que saiga sin mí?
—¡No me encargo de eso; encargaré á
mi primo, querida niña, y no es necesar-
rio! ¡Es tan bueno... se considera tan
dichoso cuando está á su lado! ¡Vaya,
vaya, póngase esta manteleta y este em-
budo, y en marcha! Un pequeño paseo
matinal le sentará perfectamente.
Y, mientras hablaba, Angela tendía á
Marta un sombrero negro y un abrigo
de luto. La joven no podía fundar en
nada su negativa, y, una vez vestida,
bajo.

Pascual y Santiago estaban esperando
á la huérfana; Legarde le tendió la ma-
no; pero contra su estambre, no se
inclinó, la besó en la frente. La huérfana
pensó:
—Me asusta esta reserva; preferiría
que siempre fuera el mismo.
—Espero que no le contraría este
paseo matinal, querida Marta—dijo el
doctor Thompson, cerrando los ojos para
ocultar el resplandor que brillaba en
ellos.
—¡Oh! No, señor...—contestó la joven.
—Pues bien, vámonos; desde el día
del accidente no ha salido; el aire puro
le sentará bien.
Marta instalose en la Victoria; Santia-
go tomó asiento á su lado y Pascual
frente á éste.
—¡Al Bosque!—ordenó el doctor.
El carruaje se puso en marcha.
Angela mirando detrás de los cristala-
dos de una ventana del hotel, los vio sa-
lir y alejarse. Entonces dirigióse resuel-
tamente á la habitación de Marta, entró
en ella, y cerró la puerta tras sí, di-
ciendo:
—Ahora, puedo obrar; es preciso ser

muy hábil y encontrar la famosa me-
dalla.
No la encontró, sin embargo, ya sa-
bamos por qué; pero sí una papaleta de
empeño del Monte de Piedad, en la que
leyó:
«Una medalla de oro fino, que pesa
cuarenta y cinco gramos, ochenta centí-
gramos, con fecha, unas palabras y un
número de orden».
Precisamente cuando leía la papaleta
de empeño, oyóse en el patio el ruido
de un carruaje; eran Santiago, Marta y
Pascual que regresaban. La exploración
de Angela había durado más de una
hora.
Angela guardóse la papaleta en el
bolsillo; restableció el orden en la ha-
bitación volviendo á colocar todo en su
primitivo estado, y se apresuró á salir
al encuentro de Marta.
—¡Ha dado un buen paseo, querida
niña?—le preguntó conriendo.
—Un paseo muy agradable—respon-
dió la huérfana.—Estoy encantada de
haber salido, y sólo tengo que lamentar
su ausencia.
—Es usted muy amable.
Marta no se detuvo más; Angela des-
cendió para reunirse con Santiago y

Pascual que estaban todavía en el vesti-
bulo.
—¿La has encontrado?—preguntó en
seguida Pascual.
—Suban—contestó en voz baja,—an-
tes de dos minutos iré al despacho á
buscar á ustedes.
Y fingió que iba á dar órdenes mien-
tras que los dos licenciados de presidio
se encaminaban al despacho del doctor,
donde no tardó en presentarse que la
miserable mujer.
—¿Qué hay?—preguntó Santiago.
—¡Hijos míos!—contestó Angela toman-
do asiento,—voy á decirles algo impor-
tante.
Y dió cuenta del resultado de su regis-
tro en la habitación de Marta, en vista
del cual, decididos que fuera Pascual á
Joigny á desempeñar la medalla, sin que
Marta se enterase de que ellos eran los
ladrones de la papaleta de empeño.
—¿Y qué resolvéis respecto á Fabián
de Chateaux?—preguntó Pascual cuando
hubieron ya hablado de lo relativo á
Marta.
—Resolvemos después que regreses
de Joigny. ¿Cuándo piensas partir?
—Mañana en el primer tren, y proba-
blemente por la noche estaré aquí de
vuelta.

XXVIII